

GACETA LEGISLATIVA



Año 3

Congreso del Estado de Tabasco, 31 de enero de 2024

Número 159

ORDEN DEL DÍA REUNIÓN PREVIA

**Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024**

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN PREVIA DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

31 DE ENERO 2024

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la reunión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 1° de febrero y concluye el 15 de mayo de 2024, y su respectivo Receso, que comprende del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2024.
- V. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.
- VI. Clausura de la reunión y cita para la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputada Rosana Arcia Félix
PRESIDENTA

Diputado José Pablo Flores Morales
VICEPRESIDENTE

Diputada Diana Laura Rodríguez Morales
PRIMERA SECRETARIA

Diputado Miguel Ángel Moheño Piñera
SEGUNDO SECRETARIO
